

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueo concertado.

## Ya llueve

La nota más simpática que podemos registrar es la de que el tiempo parece haberse declarado en agua.

Comenzó por iniciar un ligero temporal; pero después y a consecuencia de una tormenta, descargó en la tarde de ayer un fuerte aguacero que aunque prolongóse toda la noche no vendría mal a nuestros sedientos campos.

Las noticias que teníamos de la mayoría de la provincia era que sembrados, que se han desarraigado con sin igual pujanza, gracias a la sazón con que se hizo la siembra, se hallaban ya bastante castigados con los frios intensos del mes de Enero y primeros días de Febrero.

Tan duro había sido el aseo, que nuestros campesinos se manifestaban alarmados ante la amenaza segura de perder el esfuerzo de su trabajo.

Por eso, recibirán esta lluvia con singular contento, porque, si ella persiste, verán asegurados todos sus afanes y desvelos, tanto más intensos, por cuanto vienen después de un año, como el pasado en que se perdió por completo la cosecha.

Una repetición de esta desdicha aumentaría enormemente el agobio que oprime a la agricultura de esta región y produciría singulares quebrantos en el crédito de nuestros labradores.

Explicable es, por tanto, que el ánimo de nuestros campesinos vagase, todo inquieto y sobresaltado en un mar de conjeturas, todas ellas tristes y desagradables.

Con este refuerzo providencial, si es que llena por completo las ansias de la clase agrícola, se mirará ya con más esperanzas un porvenir que asegurará el pan de la familia y el bienestar de todos.

Una dolorosa experiencia ha hecho comprender a todas las clases sociales que los años malos, no son solo para los labradores: La Agricultura huye de tal modo en toda la economía nacional, que cuando ella naufraga, nadie se libra del naufragio.

Por eso, antes era muy corriente el decir, que la lluvia solo interesaba a los del campo; y ahora cuando se ha visto que los de la ciudad comen el pan, el aceite y la carne todo más caro, ya se preocupan de la situación de los campesinos.

Hasta los Gobiernos que miran a la agricultura como a ciencia, a la que exprime y castiga sin cesar con tributos, han tenido que preocuparse de este interesantísimo problema buscando, aunque desgraciadamente sin hallarlo, un exceso de producción que está haciendo extraordinaria falta en España.

Es pues, además de crucial, suicida el mostrarse indiferente a las faenas y a las alegrías del campo, porque a la corta o a la larga esas penas o esas satisfacciones a todos los alcanza.

Celebramos, por tanto, que el cielo se haya mostrado clemente y pedimos que así siga hasta que nuestros campesinos vean legados todos sus sueños de espléndida recolección.

## JEFATURA DE MINAS

Con motivo de las caducaciones de concesiones mineras cuyos dueños no abonaron el canon de su-

perficie a fin del pasado año se ha declarado franco el terreno de varias minas, habiéndose solicitado de este Gobierno civil el Registro sobre el terreno de algunas de ellas.

## BILLETE DEVUELTO

Ayer dimos la noticia de haberse depositado en la Central de Telégrafos un billete que había sido encontrado por el capataz de dicho Centro.

Hoy sabemos que ha sido devuelto a su dueño que demostró serle diciendo el valor del mismo (que era de 100 pesetas) y el sitio donde se le había extraviado.

Nos hacemos eco de la devoción felicitando al capataz José Nicolás por su nobilísima modo de proceder.

## En pleno oscurantismo

### A dos velas

Me dispengo a escribir este artículo a la luz amarillenta y temblorosa de dos bugías melancólicas.

Afuera, en la calle, ruge la tempestad.

Sobre la mesa de redacción no se vislumbra ni un café ni un pitillo, esos inseparables compañeros del periodista, tan necesarios en estas largas noches invernales.

Indudablemente, estas dos lúmbres bugías que lucen sobre la mesa, son todo un símbolo: el cronista está a dos velas.

De esta conformidad, no podrá verter sobre las cuartillas, ni un átomo de luz ni un chispazo de ingenio; los hados no le son propicios.

Esta crónica no tendrá más remedio que ser una *crónica negra*.

Frente a mí, Ayuso, el reporter, escribe trabajosamente, con la nariz apoyada en una cuartilla, y las pupilas fuera de los lentes.

—¿Qué hace V? —le pregunto.  
—Un crimen —responde con voz tétrica.

—¿Un crimen?  
Un individuo que ha matado a su cónyuge, le ha sacado la sartén y se la ha comido frita, con patatas.

¡Herrer!  
En este momento entra Calderón diciendo:

—¿Qué noche valgame el cielo!  
En el ambiente quedan flotando estas palabras evocadoras de la leyenda romántica.

Es absurdo pensar que en el siglo de las luces y del progreso nos hayamos quedado solamente a dos velas.

Cualquiera se ilumina en esta noche toledana para hacer un artículo.

May que apelar a las *luces naturales* de cada cual y encenderlas con el *fosforo* que se saca uno de la cabeza.

Per cierto que ahora se me ocurre a mí una idea bastante luminosa aunque parezca paradójica, y que voy a dar a luz ahora mismo.

—¿Ese es!  
Vamos a ver, ¿cuales son los hombres que pueden andar con toda tranquilidad por las calles de Murcia en estas noches tan lóbregas?

—¿No le adivinan ustedes? Pues es muy fácil: los berraches.

—¿Por qué? Porque van *alumbrados*.  
Ahora vamos con otro chistecito que también va a ser de mucho *lucimiento*.

¿Qué traje te pondrás tú lector amigo, para suplir las deficiencias de Leblón?

Pues es muy sencillo: Un traje lúceo.

Y amparádomos en la oscuridad y en la impunidad del pseudónimo voy a tener la frescura de sellar el último de la noche en la seguridad de que no vais a atinar con nuestros chon khay (1).

¿A quien vamos a tener que llamar los murcianos para que sustituya a Leblón.

—A Luz... y Fer...  
—¿Qué es eso?

—Que esto está muy mal ya lo sé... pero me dá igual.

LUCIANO CEGARRA

(1) Patatas.

## SUSCRIPCIÓN TERMINADA

Habiendo terminado el plazo fijado para cerrar la suscripción en este periódico a invitación de nuestro amigo don Joaquín Miñana, hoy hemos enviado al gobernador civil señor Sala, el producto de dicha suscripción y copia de la lista de donantes habiéndonos facilitado esta autoridad el siguiente documento:

—Ha recibido del director de EL TIEMPO la cantidad de TRESCIENTAS NOVENTA Y SIETE pesetas, producto de la suscripción abierta en dicho periódico, para recorrer a las familias de los guardas civiles y policías asesinados en Barcelona y Valencia, y como acto de protesta por los atentados sindicalistas.

Murcia 18 de Febrero de 1920. — El Gobernador, Eusebio Sala, Son: 397 pesetas.

Con esto queda definitivamente terminada la suscripción cuyas listas quedan en esta redacción a disposición de los donantes y del público en general.

## SECCION DE TRIBUNALES

### Un colateral cariñoso

En la tarde de uno de los primeros días del mes de Octubre encontrábase a la puerta de su casa, en el pueblo de Benijáfan la vecina Antonia Mompán Pardo.

No se sabe si pensaba mientras tante en las excelencias del cariño familiar, pero es lo cierto que surgió su cuñado José Alcaraz Remero y con una estaca le hizo varias «caricias» que se tradujeron en una contusión en la parte media del maxilar inferior y una herida en el antebrazo izquierdo que le dejó recuado por espacio de 27 días.

Después llegó el marido y hermano de José y este, previas explicaciones, hizo un disparo que no hirió a nadie.

Por todas estas demostraciones de afecto familiar, ocupó el banquillo José a quien el Fiscal señor Fabra acusó como autor de un delito de lesiones menos graves, pidiendo para él la pena de cuatro meses y un día de arresto, en notable infirme.

El defensor señor Cierva razonada y eloquentemente solicitó la absolución y alternativamente la existencia de dos atenuantes.

Ante la misma Sala comparecieron los jóvenes vecinos de Cartagena Juan Feljós y Julian Riquelme, porque estando tomando el fresco en la mañana del 26

de Agosto de 1918 en el Puerto de Cartagena, por distracción se llevaron una cuerda de uno de los vigas de la Compañía Madrid Z y A siendo sorprendidos por el guarda de la Compañía cuando se disponían a saltar, no sabemos si a la comba, o con la cuerda hacia su casa.

Después de practicadas las pruebas que resultaron favorables a los procesados, el fiscal señor Fabra retiró la acusación contra ellos a quienes defendía el letrado señor Peña (don J. M.)

El Suplente del Cronista

Ayer tuvimos el gusto de saludar, completamente restablecido de la dolencia sufrida a nuestro querido amigo el competente y digno Magistrado de la sección 1.ª de esta Audiencia don Antonio Llanes.

De todas veras lo celebramos.

## HOMBRE QUE SE SUICIDA

### En Llano de Brujas

En la madrugada de ayer atentó contra su vida, matándose de un tiro en el cuello el vecino de Llano de Brujas Antonio Cano Gambín, de 30 años de edad, labrador.

Según versiones que recogemos el infeliz Cano tenía un fatal resaca, hallándose en completo estado de embriaguez.

Parecer que el suicida estuvo la tarde del suceso en el poblado de Llano donde en compañía de otros libó un buen número de copas, con otros amigos, llegando a su casa a altas horas de la noche en completo estado de embriaguez.

A la una de la madrugada, hallándose en el lecho se hizo el disparo que le ha costado la vida.

La escena que se desarrolló a los pocos momentos fué muy conmovedora, pues la esposa y los hijos del malogrado Antonio Cano acudieron con toda prontitud, hallando a este tendido en la cama sobre un gran charco de sangre.

El Juzgado de guardia entiende en el asunto.

Se desencadenan los móviles que han llevado a tan fatal resolución a Antonio Cano.

Este deja viuda y dos pequeños hijos.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Comisión mixta

El Coronel del Regimiento de Infantería de Sevilla, interea certificado de exclusión de Miguel Sánchez Campillo.

—Al alcalde de Murcia se le interesa ingreso en caja el mezo José Alcaraz González González, declarado soldado en la sesión del día 14.

—El Consul de España en Oran remite instancia de Calletano Flores Barrances solicitando se le indulte de la penalidad de prefuero.

—El Capitán General de la Región envía propuesta de inutilidad del soldado Aurelio Cánovas González.

—Al ministro de la Gobernación se remite instancia del mezo Ignacio Vidal Gómez.

### Comisión provincial

Don Antonio González Pérez presenta reclamación contra la validez de las elecciones a concejales celebradas en Cieza.

## POLITIQUEANDO

## Voy a sentar un juicio

El opinar es un acto consciente y libre como el uso del chaleco.

A todo el mundo le es dable emitir una opinión menos a Milana, según afirma Gimeno, así es que yo voy a sentar un juicio sobre la situación política actual.

Naturalmente, que el asunto es embrollado, pues andan por medio espadas y es peligroso, por hoy, tocar ese palo.

Pero no obstante, yo soy un hombre arrojado y poco me importa que caiga sobre mí la ley de jurisdicciones; ese aparatito ortopedico como llamabala Morot.

El juicio que me ha sujerido el relevo de Milana, y ese ir y venir de militares a Barcelona, yo comprendo que encierra una gravedad extrema cuyas consecuencias irán a parar a un proceso.

Pero basta de farsa y mentira, hay que hablar claro aunque allende en Madrid no se hiciera.

Por que habrás visto —carísimo lector— que aquí en este desdichado país, que ha tenido la desgracia de no comprender la sociología de Mazo, todo se va en darle vueltas a los asuntos sin sentar ningún juicio definitivo,

aquí todo el mundo gira y también va por su lado, que dijo Beluda.

Y per esa ley tan humana que nos inclina al mal, con nuestras propias manos (os muy bonito este giro de «nuestras propias manos») abrimos la sima del infierno que nos ha de martirizar, solememente al enjuiciar en vez alta, cometiendo de paso un crimen con nosotros mismos. Es aquella una *Ley de Enjuiciamiento criminal*.

Cuando sepas lector, el juicio que tengo formado, pues yo soy un hombre muy juicioso, te vas a quedar turlatado y boquiabierto. Pero amigo, hay que darle el golpe, como el compadre Colón hizo con el huevo.

Ya se yo que las afirmaciones que contiene mi juicio tendrán que faltar al respeto de alguien que está sobre mí y que será, el juicio, que yo siento, un *juicio de faltas*; pero yo soy un delincuente que tiene conciencia de su delito.

Hay que ser contundente y certere, y dejarse de divagaciones estúpidas que a nada conducen.

Nada mejor que imitar a Cierva con su laconismo aplastante.

que ya ha metido en un puño al nuevo ministro Ortúño.

Sin embargo, he de confesar que me da cierta lastima desprenderme de lo que yo creo que es un triunfo mío, pues a nadie se le ha ocurrido un juicio tan mordaz y tan sencillo como el que yo tengo formado de la cuestión militar. Te diré ese juicio lector; ya se que voy a perder el juicio, pero que hacer, pagaré las costas e iré al manicomio.

Le que yo no puedo consentir es que nadie forme prejuicio que causará un perjuicio al juicio que voy a emitir.

La cuestión militar está arrollada en dos minutos y todo peligro se habrá alejado para la vida normal del país.

Espere, lector, dos minutos. Traía apuntado en un papel el juicio que iba a sentar y es el caso que no me encuentro el juicio.

—¿Dónde me lo habrá dejado?...  
—¿Qué cosa más extraña!

Yo soy un hombre de palabra y me he comprometido lector a comunicarte ese juicio y si no te lo diga por escrito personalmente lo manifestaré.

Bien es verdad que de esa forma me libro de los herreros de un proceso.

Da manera es que puedes aguar dar lector amable, el día en que nos trepecemos y te comuniqué ese juicio que he querido sentar y que ha quedado en pie por mi malaventura.

Con que a esperar el día del juicio; y no estaría demás que nos sentáramos para mayor comedia.

ZETA

## Militares

El jefe de la Comandancia de Ceuta interesa citación de Juan García Hernández.

—El del Regimiento de Infantería de Sevilla remite existencia de José García García.

—El jefe de la Zona de Valencia, remite cartilla militar de Antonio Oñate García.

—El Juez Instructor de la Comandancia de Marina del Ferrol interesa certificado de pobreza de Estanislao Belmonte Gomez.

—El jefe de Intendencia de Malherca, interesa se comuniquen a Juan Gomez Gomez su ingreso en Carabineros.

## UN HOMBRE MUERTO

En el Plano de San Francisco

Ayer mañana en el tren de Alicante llegó a esta el vecino de Orihuela, Juan González González, de 36 años, el cual vino a Murcia con objeto de ser reconocido por el ilustrado médico don Manuel Clavel.

Juan González visitó en su clínica al señor Clavel quien manifestó al que acompañaba al enfermo, que era de necesidad el traslado a su pueblo con toda urgencia del paciente, dado el estado de gravedad en que se encontraba.

González y su acompañante marcharon hacia la posada del Malecón.

Al llegar aquí el enfermo cayó muerto.

Avisado el señor Clavel certificó este la defunción del desgraciado ciudadano, el cual ha sacumbido víctima de una fuerte bronconeumonía.

El cadáver ha sido conducido al cementerio de Nuestro Padre Jesús, verificándose hoy su entierro con asistencia de la familia del finado.

## Servicios de la guardia civil

La Guardia civil del puesto de Ricote ha detenido en el sitio conocido per Casa Grande, propiedad de don José Alvarez Castellanos al individuo José Moreno Ser por haber hurtado seiscientos sarmientos de viña.

—La de Mula da cuenta de haber detenido al pastor Jines Castillejo por gurtar siete resas de ganado cbrío que se conducía al mercado de Alcantarilla para su venta.

La de Caravaca remite relación de armas a individuos que las usaban sin licencia.

# Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100.000.000 de pesetas

Sucursal de Murcia: Calle de Principes Alfonso

Horas de caja: de diez a una y de tres a cuatro :-: Casa central MADRID

Sucursales y Agencias: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Játiva, Logroño, Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés y Zaragoza. El BANCO HISPANO AMERICANO se encarga de efectuar en condiciones ventajosas todas cuantas operaciones bancarias le sean ordenadas por sus clientes. Emite giros, cartas de crédito y órdenes de entrega telegráfica sobre todas las plazas de España y del Extranjero. Anticipa fondos sobre valores del Estado e industriales. Efectúa toda clase de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, New-York, etc. Negocia toda clase de monedas extranjeras y abre cuentas en estas monedas a un interés convenido. Se encarga del cobro y negociación de cupones. Abre cuentas corrientes en pesetas a los siguientes tipos de interés: a la vista, 1 por ciento anual; a tres meses, 1 1/2 por ciento anual; a seis meses, 1 3/4 por ciento anual; al año 2 por ciento anual.—En breve podrá ofrecer al público el servicio de cajas de alquiler, instaladas en las mejores condiciones de seguridad dentro de una cámara blindada a prueba de fuego y explosivos. Los tamaños y precios de las cajas los daremos a conocer próximamente.

## Comentarios al último debate

POR TELEGRAMA

Edición anterior Con retraso de bastantes mineras en la votación.

### La tarde en el Congreso

La expectación que despertó el debate que había de producirse con la discusión del voto de confianza, era grande.

Durante toda la tarde en el Congreso hubo una animación extraordinaria.

Las tribunas estaban repletas de gente, estando en sus escaños en sus escaños casi la totalidad de los diputados.

### Reunión en el despacho de Sánchez Guerra

A primera hora de la tarde se celebró una reunión en el despacho del Presidente de la Cámara. Concurrieron todos los ministros.

Allí quedó acordado el plan que había de ser desarrollado en la discusión del voto de confianza.

### Cierva no quiere firmar el voto

Date conferenció en una de las salones con Cierva.

Fidelió con gran insistencia su firma para el voto de confianza que se iba a otorgar al Gobierno. Cierva demostró a Date la imposibilidad de acceder a sus deseos por no estar concebido el voto en los términos que él creía oportunos.

### La votación es exigua

El debate se siguió por todos con verdadero interés.

Al final se hicieron muchos comentarios.

Las impresiones eran contradictorias.

Muchos creían que el Gobierno no ha logrado despejar la situación.

Se hacía resaltar la abstención

### Como estaba redactado el voto

La proposición estaba redactada en los siguientes términos:

«Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que todas las explicaciones del Gobierno acerca de la última crisis procede reiterarle su apoyo para que que pueda realizar la obra de mantenimiento del orden público y legalización de la situación económica que es la primera y más importante exigencia del interés público en los presentes momentos.—Date, Geicochea, Villanueva, Alba, Alcalá Zamora, Vizconde de Eza y Conde de Peña Ramiro.»

### Romanones enfermo

Antes de que el debate hubiera terminado se retiró a su domicilio el conde de Romanones.

La causa que lo motivó fué el haberse sentido repentinamente enfermo por haber sufrido un desvanecimiento.

### Diez Cierva

Cierva comentó ante un nutrido grupo de diputados el resultado del debate.

Dijo que lamentaba que se hubiera visto obligado a abstenerse con sus amigos en la votación de la proposición presentada reiterando la confianza al Gobierno y que llevaba la firma de Geicochea.

### Una baja en el romanonismo

El exministro de Estado señor Hontoria ha escrito una carta a Romanones.

En ella le manifiesta que se separa del partido que acudilla al conde.

Pregunta qué piensan sobre estos tres ministros del anterior Gobierno que se sientan hoy en el banco azul.

Manifiesta que Romanones nunca omitió ninguna medida para mantener el orden.

Todo lo ocurrido ha sido que el capitán general de Cataluña opinó y no puede admitirse que una autoridad militar tenga una política distinta de la del Gobierno.

Dedica elogios a la actitud que mantuvo Romanones respecto a todos los Gobiernos, a pesar de que se ha forjado una leyenda superándole siempre en intrigas.

Constantemente obra siempre impulsado por el patriotismo y su pensamiento le lleva franca e e irónicamente al Parlamento. (Grandes risas).

(Sigue la sesión.)

EN PALACIO

## EL MIÉRCOLES DE CENIZA

De la tarde Por telégrafo Se ha celebrado en Palacio capilla pública acudiendo numerosos fieles.

Con el ceremonial acostumbrado el Obispo de Sión impuso a la Familia Real la ceniza.

## LAS TARIFAS FERROVIARIAS

## GESTIONANDO SU APROBACIÓN

De la tarde Por telégrafo Una numerosa comisión de la Cámara de Comercio y Federación patronal madrileña estuvo por la tarde en el Congreso.

Conferenció con diversos diputados pidiéndoles desistan de oponerse a la aprobación del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

## DE GUERRA

## DESTINOS EN ARTILLERIA

De la tarde Por telégrafo Se han firmado varios decretos de Guerra

Para el mando del segundo Regimiento de Artillería pesada se nombra al coronel Manuel Fernández.

Al duodécimo Regimiento de Artillería pesada se destina a don Francisco Junquera.

Y al noveno de Artillería ligera al coronel Ruiz Masat.

## EL COMERCIO DE ACEITE

## REGULARIZACIÓN DE LAS TASAS

De la tarde Por telégrafo La Junta reguladora del Comercio de aceites ha terminado el cuestionario que le fué enviado por el ministro de Abastecimientos para la regularización de las tasas y mortuorias.

La próxima cosecha con dicha Junta que ascenderá a trescientos millones de kilos.

## Allende conferencia con el rey

Madrid.—Tarde Por telégrafo Sobre el debate de ayer Allende salazar ha estado en Palacio esta mañana.

Interrompió al menarca de la jornada parlamentaria de ayer dando la cuenta del voto de confianza que le había sido otorgado al Gobierno, así como de la actitud de los diversos elementos del Congreso.

Los periodistas al salir le dijeron si estaba satisfecho con la votación que había conseguido el Gobierno.

Allende contestó: Lo interesante ahora es trabajar para la rápida aprobación de los presupuestos.

## Habla Canals

Canals manifestó que esta tarde irá el Presidente del Consejo al Senado para explicar la crisis y

contestar a Gimeno, si este persiste en su propósito de iniciar el debate que tiene anunciado.

Respecto a la revisión de los cargos que tienen dimitidos los romanonistas incluye la Dirección de Agricultura y Obras Públicas, manifestó que eso son cosas que resolverá Allende con Ortúño.

## CONCRETANDO AUMENTOS

## Los ferroviarios y Ortúño

Madrid.—Tarde Por telégrafo El nuevo ministro de Fomento señor Ortúño ha recibido a una numerosa comisión de empleados y obreros ferroviarios.

Estos trataron del proyecto de aumento de tarifas, exponiéndole cuales eran sus aspiraciones.

Los visitantes pidieron al ministro que las campañas determinen claramente la importancia de los aumentos que se les ha de conceder.

## La autonomía universitaria

## LAMENTACIONES DE DON NATALIO

Madrid.—Tarde Por telégrafo El ministro de Instrucción Pública señor Rivas se lamentaba esta tarde de que el proyecto de autonomía universitaria continúe pendiente en el Senado.

El motivo de dicha dilación obedece a que para su aprobación ha pedido el «quo rum» el senador maurista Ortega Morejón que representa a la Universidad Central. Esto—dijo Rivas—retrasará la aprobación de otros proyectos.

## Teatro Circo

Gran programa de películas Hoy estreno del 3.º y 4.º episodios de la colosal película en 15

## Prueba de hierro

## BOLETIN RELIGIOSO

## Febrero 1920

## JUEVES XIX

San Alvaro ob., San Conrado ab. y San Gabino mr.—I. P.

## CULTOS

En San Bartolomé-Santa María.—La Cofradía del Santo Sepulcro dedica a su Titular un solemne Quinario desde el 18 al 22.

Todas las noches dará principio al toque de oraciones, con sermón. Predicará en el Quinario el señor don Bernardo Frasco Peñarocha.

## VELA Y ALUMBRADO

Día 19.—En Madre de Dios.

Las Misas y Estación por la congregante Sr María Josefa Fernandez Guillen.

## Teatro Ortiz

Jueves 18 de Febrero de 1920 a las seis y cuarto tarde y nueve y tres cuartos noche.

## Continuación de los episodios de Houdini y El tanke humano

## EXITO — EXITO

## DESNAUFER

Rev del cigarrillo eléctrico

## ENCARNACION NEIRA

Ballerina

## DORITA

Gran ballerina

## DORA LA GITANA

Estrella de transformaciones rápidas.

Localidad, 1 peseta; general, 0'80

## AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

## Sección primera

Juicios orales.

Una causa del Juzgado de Cartagena, por hurto, contra Juan Feijó y otro.

Defensor, señor Peña; procurador, señor Ruiz.

## Sección segunda

Juicios por Jurados.

Una causa del Juzgado de San Juan, por disparos, contra José Alcarás.

Defensor, señor Salis; procurador, señor Navarro.

Otra de La Unión, por robo, contra Miguel Martínez.

Defensor, señor Leante; procurador, señor Navarro.

## PREMIOS A LA VIRTUD

La Real Academia Española abre concurso para la adjudicación de los premios y secerres de la fundación «San Gaspar», correspondientes al año 1920.

Los premios se destinarán a recompensar actos de virtud que tergen por base el amor filial, la abnegación, la honradez, la probidad acreditada, el valor que produzca beneficios a la humanidad, las desgracias ocasionadas por reveses de fortuna que hayan cambiado la situación de personas venerables y que estas hayan soportado cumpliendo con sus deberes de todo género, y, en fin, cuanto a juicio de la Corporación sea de estimarse como ejemplar y meritorio en la vida de los pobres honrados.

Se adjudicarán secerres para aliviar la suerte de los hambres de letras e de sus viudas e familias, siempre que se hayan hecho dignos de este beneficio.

Los premios podrán consistir en una cantidad en metálico e en una medalla honorífica.

Premios y secerres se otorgarán por libre iniciativa de la Academia, a instancia de los interesados o a propuesta de cualesquiera otras personas.

Esta Corporación ruega a cuantos ejerzan autoridad en los diversos órdenes del Estado, e a los individuos de Asociaciones benéficas y al público en general, que se sirvan auxiliarla en el desempeño de tan importante cometido.

Las instancias y propuestas relativas a premios se autorizarán con noticias y documentos eficaces para acreditar la personalidad de los interesados, de los proponentes y de los sujetos que puedan atenuar la acción meritoria de que se trate, y para determinar bien esta acción y comprobarla plenamente.

En las instancias y propuestas concernientes a secerres a literatos y sus familias se deberán hacer indicaciones acerca de las principales obras de aquellos, y probar que los interesados lo necesitan y son dignos de obtenerlos.

Las instancias y propuestas de una y otra clase habrán de estar en la Secretaría de la Academia antes de las once de la noche del último día del mes de Septiembre de 1920.

Los premios y secerres se adjudicarán en el próximo mes de Diciembre.

## El Telégrafo

Durante toda la noche se ha estado diluviando y nuestro servicio telegráfico ha venido con un retraso lamentable.

Solamente hemos recibido una confirmación y el demás servicio a las cinco de la mañana todavía no obraba en nuestro poder.

Parece ser que ha habido avería en la línea e interrupción en los aparatos.

A algunos colegas locales se les han facilitado las conferencias telegráficas, seguramente por que a ellos no habrá llegado la interrupción.

La culpa de que hoy salgamos con deficiencia en el servicio telegráfico no es nuestra.

El lector así lo comprenderá.

## NOTICIAS

### Gratitud

Per encargo de nuestro querido amigo el oficial de las oficinas de Estadística don Juan Guillén Ferrer de su madre política, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia damos las gracias a cuantos amigos les han acompañado en su inmensa desgracia con motivo del fallecimiento de su querida esposa la virtuosa señora doña Isabel Ruiz Perez Cisneros y han asistido a su funeral y entierro.

A la afigida familia le reiteramos nuestro sentido pésame.

## JABON ZOTAL

—Sin rival para la higiene en el baño y tocador.

## RAYOS X

Garganta, nariz y oído

Angel Romero Elorriaga

ESPECIALISTA

Consulta: de diez a una. Gratuit. Casa Misericordia. Alfaro 1 y Platería 57. MURCIA.

—

## ESCRERINA y JABON «ESCRERINA»

son los productos más eficaces para conservar el cutis limpio de todo defecto. Farmacias y droguerías.

—

## Filtros de las mejores marcas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

## ATLAS última novedad

Los más prácticos y elegantes suavizadores para las hojas de la máquina de afeitar Gillette.

Bazar Murciano

## Tennis RAQUETAS.—Bazar Murciano

Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS Y MALETAS para viaje, en el Bazar Murciano

Jabón, pastilla Flores Talavera grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

## LUXOL

Brillo líquido para limpiar metales. Botas de 0'50, 1, 1'25 y 1'50 pesetas.

Bazar Murciano.

## DIABOLOS DE GOMA BAZAR MURCIANO

## Calzado de abrigo

Recibido todo el surtido para señoras y caballeros. Gran novedad en zapatillas para señoras.

Bazar Murciano.

## LÍQUIDO TORRAS

Lo mejor para quitar toda clase de manchas en la ropa por difíciles que sean, sin deterioro de las prendas.—Frasco de 250 gramos, 1'50 pesetas.—Bazar Murciano.

## ESPECTACULOS

### Teatro Ortiz

Programa de cine a las seis y media tarde y nueve y media noche.

Exito de los artistas Desnauffer, Encarnación Neira, Dorita y Dora la gitana.

### Teatro Circo

Gran programa de cine a las seis y cuarto de la tarde y nueve y media de la noche.

## EN EL SUPREMO

### Vista interesantísima

De «Heraldo de Madrid» tomamos el extracto del interesantísimo discurso pronunciado por el señor Cierva en el pleito entre los irfantes.

Dice así:

«El señor Hita suspendió la vista por breves momentos, y al reanudar ésta hizo uso de la palabra el señor Cierva en defensa de los irfantes don Luis y don Alfonso de Orleans.

Se pretende, de contrario, alegar falta de precedentes, cuando es este un asunto que está resuelto en la tradición y en el derecho.

Buscando repercusiones y etc.

# LAS CORTES

## GIMENO DICE QUE FUÉ SUSTITUIDO POR UNA MANIOBRA DE LOS REGIONALISTAS

(POR TELEGRAMA)

### SENADO

Presidente Sánchez de Toca.

La Cámara está bastante animada.

### La explicación de la crisis

ALLENDE explica la crisis en forma análoga a como lo hizo en el Congreso.

GIMENO interviene.

Expone los antecedentes de la crisis distinguiendo de las manifestaciones de Allende.

Allende celebró Consejo el viernes tratándose de provocar mi dimisión.

Aquella noche convinimos en celebrar Consejo al día siguiente a las once de la mañana.

Como la hora pasó sin que tuviera lugar aquel Consejo yo acudí

al a la Presidencia y entonces quedé sorprendido cuando Allende dióme cuenta de que había sido sustituido.

La crisis—dicen así—la provocaron los regionalistas, sin embargo debe recordarse la actitud de estos elementos contra el ejército.

Recuerda el discurso que pronunció en el Congreso defendiendo al ejército contra los ataques de Rahala.

Requiere a Allende para que declare si hubo vacilación por su parte en ningún momento cuando se adoptaron medidas para garantizar la conservación del orden público.

Háblase de la política de Romanones y se olvida la política de Sánchez de Toca.

tos ajenos completamente a lo que aquí nos traen, se ha dicho que yo gano todos los pleitos y ganaré éste. Bastará que el letrado contrarie repase el archivo de esta Casa, para que vea los que he perdido por desgracia.

Lo que hace falta es no traer a debate estas minucias personales, sino aducir razones y derechos. Ni palabras fuertes ni tonos altos, sino justicia, que es la que han venido a buscar los infantes don Luis y don Alfonso.

Han promovido éstos el litigio alarmados ante el desfilarse que su señor padre hacia de una fortuna que precede de la realeza del trono familiar, y cuando les hijos quieren arrancar la fortuna de las manos codiciosas de los que palaban alrededor del infante don Antonio, se habla de persecuciones vicistas.

Y hay que decir con toda claridad, que lo que se busca, es que los demandantes no puedan impedir esa ruina, se busca enredar esta cuestión entre las mallas procesales para que se pueda consumar la destrucción de esa fortuna.

Entrando en la impugnación de la excepción, expone que alrededor del linaje real, perduran tradiciones y prerrogativas innegables, para las cuales hay que tener preparado el espíritu.

Todos los Monarcas han ejercido la potestad familiar con facultades excepcionales, necesarias para velar por el alto prestigio de la familia, manteniéndola en aquella pureza y elevación que su preeminencia exige.

Se remonta a antecedentes históricos, para mantener la tesis anterior, que pasa a relacionar con el decreto del 75 y con el de 1900.

Sostiene que en ambas el Rey usó de esa potestad familiar, precediendo con el refrendo de su Gobierno para actuar dentro de las funciones constitucionales.

Esta facultad no la ha descendido nadie, y porque jurídicamente es indiscutible, pudo el Rey, con perfecto derecho, dar su decreto nombrando tutor al infante don Antonio, decreto contra el cual nadie ha reclamado.

Examinada en toda su amplitud la potestad familiar real, pasa a derivarla a la cuestión jurisdiccional planteada en el pleito.

La jurisdicción fué regulada por el propio Monarca en su decreto, concediendo a los Infantes la licencia. El Rey, con su Gobierno, ha dictado las disposiciones encaminadas a regular el procedimiento y el Tribunal lo ha aceptado. Al proceder así el Monarca, se ha limitado al ejercicio de la potestad familiar, privativa de él, en tanto no se trate de relaciones jurídicas con un tercero.

Analiza las Leyes de Partida que afectan al caso y los preceptos legales que los demandantes han invocado en su favor.

Niega que la renuncia de su condición de Infante y de español tenga eficacia legal en la forma que la ha realizado el demandado, que también en eso ha querido utilizar una habilidad, señalando domicilio en Sanlúcar de Barrameda.

Formula nuevas consideraciones sobre la competencia del Tribunal, y combate la segunda excepción presentada por el demandado.

A este efecto, defiende la demanda pemevida por el señor Mudarra, que firmó la primera seclitudo de los infantes don Luis y don Alfonso.

Rectifican ambos letrados y termina la vista, que ha revestido verdadera interés.

A. ULLRICH.

### Concurso Nacional de Dibujos

para Portadas de una Guía de Tarragona convocada por el Sindicato de Iniciativa (Sociedad de atracción de forasteros) bajo las siguientes bases:

1. Podrán concurrir todos los artistas españoles y extranjeros domiciliados en España.

2. Los dibujos deberán ser en color y a tres tintas planas, y sus dimensiones deberán adaptarse a las de la reducción de 11 centímetros de ancho por 18 de altura.

3. La composición deberá representar gráficamente la Tarragona arqueológica y monumental, y llevar la siguiente inscripción: Tarragona.

4. Los dibujos deberán presentarse con un lema al secretario del Sindicato de Iniciativa (Rambla San Juan, 71, bajos), y acompañado de un pliego cerrado ostentando el mismo lema y contentiendo el nombre y domicilio del autor del dibujo.

5. A la presentación de los trabajos se librará el correspondiente recibo, mediante cuya presentación se devolverán, una vez terminado el concurso, los no premiados.

6. El plazo de admisión terminará el 23 de Marzo próximo, a las diez de la noche.

7. Se concederán dos premios a juicio del jurado, uno de 500 pesetas y uno de 100.

8. Con los trabajos presentados a concurso se celebrará una Exposición, en el local del Sindicato, desde el día 3 al 11 de Abril.

9. El Jurado se compondrá de personas de reconocida competencia, cuyo nombres se publicarán oportunamente, y su fallo,

que será inapelable, se hará público antes de la clausura de la Exposición.

10. El Sindicato se reserva los derechos de propiedad y reproducción de los dibujos premiados.

11. Los dibujos no premiados podrán ser retirados mediante la presentación del correspondiente recibo, desde el día siguiente al de la clausura de la Exposición, no respondiendo el Sindicato de los que no lo hayan sido dentro de los 30 días siguientes.

Tarragona, 5 Febrero de 1920.

### LAS TARIFAS Y EL COMERCIO

La Cámara de Comercio de Valencia ha acudido por escrito a la información abierta en el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias; las conclusiones que se somete a la consideración de la Comisión dictaminadora son las siguientes:

Primera. El Estado acudirá al amparo de las Compañías ferroviarias españolas que lo requieran, por su situación determinada por razón de las circunstancias, en la proporción en que cada una lo necesite y acredite debidamente, cubriendo el déficit resultante del recto desenvolvimiento de su negocio industrial, incluyendo en él el módico y legítimo interés que se acordará al capital invertido.

Segunda. Este auxilio tendrá el carácter de anticipo reintegrable en el plazo y forma que las condiciones de cada empresa, por su situación y plazo restante de concesión, permitan.

Tercera. Para atender a dicho auxilio, así como a la preparación de la incautación por el Estado, ya al término de la concesión e antes si se estimara, de las líneas construidas, y para la construcción per cuenta del país de las de mayor conveniencia y urgente necesidad, se autorizará al Gobierno para emitir deuda en cantidad suficiente; y

Cuarta. A los fines del estudio de la situación real de cada Compañía ferroviaria, al objeto del estereotipo del auxilio a que se refiere la conclusión primera, como para realizar la labor preparatoria a cuanto se expresa en la conclusión tercera, se constituirá un organismo integrado por personas competentes y de toda honorabilidad, que no formen parte de los Consejos de Administración ó Direcciones de dichas Compañías.

Asimismo el «Fomento Industrial y Comercial», ha informado en el sentido de que sea admitida la ampliación que se presentó en el Senado, en la que se proponía que, en vez de aumentar las tarifas, se

concedan por el Estado a las Compañías ferroviarias anticipos reintegrables, en las condiciones que se determinan.

### NUEVA OFERTA BIBLIOTECA 'PATRIA'

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted «lo que nunca se dió oncecal público»; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca.»

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y otros sucesivos otras distintas.

«Cuando el motin de las Casas...», novela original, de Diego Pan Jose. Premio Maria del Pilar Rovera.

«El sendero ideal», novela laureada, original de José Ortiz de Pinedo. Premio Angela D. de Rovera.

«Ante todo lo amado». (Nuevos paisajes espirituales), de Adolfo de Sandoval. Premio Juana Rosa Quintana.

«El espejismo de la gloria», novela original, de Augusto Martínez Olmedilla. Premio Angela D de Rovera.

«Lo difícil que es ir al cielo...», novela original de Manuel Linares Rivas. Premio Marqués de Comillas.

«Cauce hondo», novela, de Carmen Silva, conocido pseudónimo bajo el cual se ocultaba la ilustre reina de Rumania.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen y en los sucesivos otras diferentes:

«Las mentiras del alcohol», obra póstuma del Excmo. Sr. D. Antonio Lopez Pelaez, Arzobispo de Tarragona. Edición José María Tartiere.

«Las paredes oyen», comedia, de Juan Ruiz de Alarcón. Edición Maria del Pilar Rovera.

«Narraciones cántabras», de Evaristo Rodriguez de Media. Edición Santina Rovera.

«Tierra que florece», novela original, de Eladio Esparza. Edición Maria del Pilar Rovera.

«El Caballero del Carmen», novela, de Leopoldo Aguilar de MORA. Edición Angela D. de Rovera.

«Del país de la quimera», historias y paisajes, de A. Manzano Garias. Edición Marquesa de Villafuerte.

Se afeita con rapidez y economía, haciendo uso de los tubos de jabón de la Casa Gal que vende el Bazar Murciano, a 1'25 pts. tubo.

### “SAN JUAN DE FONSÓ” GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO

Carmen, 18, principales y segundos.—MADRID. servicio esmeradísimo.—Pensión completa, 5 pesetas, interiores y 6 pesetas, exteriores.

### PLOMO Y PLATA

Durante el transcurso de la pasada semana ha continuado su marcha ascendente el mercado del plomo en Londres, pues de Libras Esterlinas 49-0-0 a que quedó en nuestro número anterior, queda al cerrar nuestra edición a L. E. 50 3-9 la tonelada.

La plata ha oscilado en baja y queda a P. 33 13,32 la onza.

Los precios para el plomo y la plata a que han de liquidarse las entregas que hagan durante este mes, según acuerdo de la Comisión Mixta, reunida en Madrid el día 9 de los corrientes, y que insertamos en la primera plana de este número son los que a continuación se detallan:

Para el plomo: ptas. 759'50 por tonelada.

Para la plata: ptas. 218'02 el kilogramo.

Con las mismas deducciones que en el acta referida se expresan.

Los señores A. Rüffer é Hijos, de Londres, nos escriben con fecha 11 del actual, lo que sigue:

«Cotizamos: Plomo dulce español: L. 49 12, 9 por tonelada.

Plata fina: 96 5, 8 peniques por onza.»

Desde la cotización telegráfica por estos señores el día 7 del actual, se han recibido las siguientes precios:

PLOMO	
Lunes. . . 9 Febr. L.E. 49-0-0	
Martes. . 10 » » 49-10-0	
Miércoles. 11 » » 49-13-0	
Jueves. . 12 » » 48-13-9	
Viernes. . 13 » » 50-3-9	
Sábado. . 14 » » —	

PLATA	
Lunes. . . 9 Febr. P. 35-13-32	
Martes. . 10 » » 35-26-32	
Miércoles. 11 » » 35-29-32	
Jueves. . 12 » » 35-26-32	
Viernes. . 13 » » 31-16-32	
Sábado. . 14 » » 32-13-32	

(De «La Gaceta Minera.»)

### “BOLETIN OFICIAL,”

El de ayer contiene: Parte oficial. Comisión mixta de Reclutamiento.

Alteraciones acordadas en los Reemplazos de 1919, 18 y 17.

Edictos de las Alcaldías de Abarrán y Aguilas.

### REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral Nacimientos, 3; defunciones, 4; Matrimonios, 0.

Juzgado de San Juan Nacimientos, 3; defunciones, 3; Matrimonios, 0.

### PRECIOS DEL MERCADO

#### LONJA

Precios del día 18: Patatas, 16'00.—Tomates, 26'00. —Ajacós, 00'00.—Guisantes 10.—Boniatos, 12.—Limones, 4'00.—Pimientos verdes, 00.—Peros, 40.—Cajitas, 3'0.—Ajos, 0'35.—Cebollas, 3'40.—Alcachofas, 44.—Uva 50.—Nabos, 6.—Majas, 22.—Bajacas judías, 00'0.—Pimientos colorados, 00.

#### PESCADERÍA

Precios del día 18: Dorada, 0'00.—Pescada, 4.—Mujel, 2'50.—Sardina, 0'00.—Magres 0'00.—Salmonete, 4'00.—Pajel, 0 Mero, 0'00 Raspadones, 00.—Chapás, 0'00.—Lenguado, 0'00. Calamares, 5'0.—Boga, 1'20.—Merluza, 0.—Atun 5'00.

#### Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUOME

Cálculo mercantil, Teneduría de Libros per Partida Doble é Idioma francés.

#### JABONERIAS, 19.

#### Calzede abrigo

Recibido todo el surtido para señoras y caballeros. Gran novedad en zapatillas para sefiorita. Bazar Murciano.

#### LÍQUIDO TORRAS

Lo mejor para quitar toda clase de manchas en la ropa por difíciles que sean, sin deterioro de las prendas.—Frasco de 250 gramos, 1'50 pesetas.—Bazar Murciano.

Jabón, pastilla Flores Talavera grande, 1'50 pesetas; mediana, 0'50. Bazar Murciano.

#### LUXOL

Brillo líquido para limpiar metales. Botas de 0'50, 1, 1'25 y 1'50 pesetas. Bazar Murciano.

#### DIABOLOS DE GOMA

BAZAR MURCIANO

Eduardo Percy, por primera vez apartó sus ojos de Magdalena y los fijó en los demás, sintiéndose algo más tranquilo.

La puerta de salida estaba guardada por los dos «peceros», que habían entrado como fantasmas. Cerca de Magdalena se hallaba Clarence Vaughan. Tras este, medio ocultas en la sombra, veíase dos personas más, dos mujeres. La una estaba de cara a la pared y sólo podía verse su figura alta y esbelta envuelta en un rico chal. La otra salía de la sombra, y su mirada encontró la de Percy.

—¡Cielo Santo! ¡Era Clara Keith!

Percy se mueve impaciente, palideciendo cada vez más. Su primer impulso fué huir, pero los dos «peceros» son un obstáculo infranqueable. De nuevo dirige la mirada a la Némesis, que ahora le sonríe burlenamente.

—No tengo intención de olvidarme de ninguno de ustedes—dijo Magdalena friamente.

—Eduardo Percy, ayer noche le dije que quemar estos papeles en su presencia. Estoy dispuesta a cumplir mi palabra, pues tampoco sirven de nada. Hay aún un testimonio vivo contra usted.

Luego levantó la vez un poco.

—Doctor Le Guise, acompaña usted a su paciente.

Juan Arthur, pálido de miedo y de rabia,

apareció en el dintel del salón, seguido de cerca por el profesor y Enrique.

Entonces Magdalena se volvió a Cora.

—Venga usted, señora Arthur—dijo burlesco.—Ya le ha llegado el turno.

Cuando Eduardo Percy volvió los ojos a Clara, ésta se acercó instintivamente a Magdalena. Al dirigirse Magdalena a la aventurera, Clara se movió de nuevo penitencioso casi al lado de uno de los policías que guardaban a Luciano Davlin.

Cora vió que todo estaba perdido; pero recordando sus promesas de seguridad, recordó en parte su aplomo. Ahora comprendía por qué Magdalena aborrecía tanto a Davlin. Ahora comprendía las palabras que aquella noche le habían parecido tan misteriosas. Ahora comprendía en su mirada que Davlin no había tenido nunca un enemigo tan terrible como aquella mujer.

—¡Cora!—gritó Juan Arthur.

Pere ella ni siquiera le miró. Sus ojos estaban fijos en el rostro de Magdalena como si esperara sus órdenes.

—Díganos usted lo que sabe de ese hombre en pocas palabras—dijo Magdalena señalando a Percy.

Cora se volvió para mirar a aquel hombre con infinita inselencia y luego miró a miss Arthur.

—Miss Arthur—dijo con una mirada maligna,—esto le interesa a usted. Comencé a ese hombre hace diez años. Coa él corrí mi primera aventura, que acabó mal por cierto. Me enamoré de su lindo rostro y me casé con él. No tardé mucho en averiguar que el matrimonio era una de las manías de Mr. Percy, que entonces usaba otro nombre. Descubrí que tenía otra esposa viva, aún; una mujer con la que se había casado por dinero. Como entonces era muy sensible, me di por ofendida y huí de él llevándole conmigo los certificados de los dos casamientos. Después de esto...

Cora se detuvo a una mirada de Magdalena.

—Después de esto se marchó a Europa. Puede usted hacer caso omiso de su viaje por el extranjero y continuar la historia, cinco años más tarde—interrumpió Magdalena friamente.

—Después de esto marché a Europa—continuó Cora—y cinco años más tarde me encontraba en Gotham.

—Sea usted explícita ahora; no omita usted nada—ordenó Magdalena.

—Cinco años más tarde—dijo Cora, indicando a Davlin, pero sin volver el rostro hacia él,—ese caballero vino un día a decirme

señalando a Clara—la hermana de la mujer que vino a decirme quién era tú. Estas dos personas fueron las que me cuidaron en mi enfermedad y las cuales han sido siempre mis amigos. ¡Imbecil! Tu criado, tu médico, tu detective han estado siempre a mi servicio. Te he dejado vivir en paz tanto tiempo para conseguir las pruebas de que no fué Felipe Girard, si no tú, quien hirió y robó a ese hombre—indicando a Percy—hace cinco años.

Abregado un rugido, Luciano Davlin cayó en el asiento que antes ocupaba, mientras los dos policías, revolver en mano, vigilaban a su lado.

# Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Plateria, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

## AUTOMÓVILES «DOGGE»

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión; puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisas cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Caldereos y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN.—Cartagena

# —BAZAR MURCIANO—

Murcia: Plateria, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 38

# FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidanse catálogos. Primeros premios en Expositores nacionales y extranjeras.

## Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Etxorrieta y Gaturribay. OVIEDO (La Magdalena), MADRID, SEVILLA (El Empalmé), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CAJERES (Aldea Moré) y LISBOA (Tráfana).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhidrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.—ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agrario más importante para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pítese a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 e al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la pérdida de alquileres. Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 624

Autorizado por la inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 37.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New York, y Costafirme

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 23 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Oadiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Oadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabe lo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

El vapor

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Línea de Fernando Poo

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas, no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto.

Agente en Murcia

Manuel Hilla Sala.—Calderón de la Barca, 4.

## ¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Clinica de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Nefros, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piezas y brazos artificiales.

Clinica de Belleza (CLÍNICA DE BELLEZA)

Extirpación de arrugas, velo, manchas y cicatrices de la cara. Limpieza y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y alisamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Anestesia de las manos, narices, cejas, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Limpieza de los ojos (sin dolor de ningún género).

Operaciones de la Otitis, Otorrea y tinnitus por curación.

COMO PROPAGANDA Notable Brandy España 30 ptas. Excelente Faja Española 30 ptas. En Murcia, Farmacia viuda de Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

Color de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimientos, dilatación y hinchazón del estómago, etc. Es antispasmodico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 33, MADRID. Cada botella se remite folletos a quien los pide.

## FUMADORES

# ¡HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositorio en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

# Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y acorastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria.

Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

Impresos. En esta imprenta se imprimen y se venden a la venta. Avisos para el juez y Actas de matrimonio.

Gran surtido en paraguas BAZAR MURCIANO

Bazar Murciano. Plateria, 66 y 68 Mayor 22.

Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los pañales que vende el Bazar Murciano